Este documento se ha obtenido directamente del original, que contenía todas las firmas auténticas, y se han ocultado los datos personales y los códigos que permitían acceder al original.

Comunidad de Madrid | CONSEJERÍA DE DIGITALIZACIÓN

Dirección General de Estrategia Digital
Subdirección General de Transformación Educativa

CORRECCIÓN MATERIAL DE ERRORES EN RELACION CON EL DOCUMENTO DE INVITACIÓN A LA LICITACIÓN DEL SISTEMA DINÁMICO DE ADQUISICIÓN DE SERVICIOS DIRIGIDOS AL DESARROLLO DE LA ADMINISTRACIÓN ELECTRÓNICA, DEL SISTEMA ESTATAL DE CONTRATACIÓN CENTRALIZADA - SDA 26/2021 (Expediente PLACSP nº 2021/16), DEL CONTRATO "SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y SOPORTE PARA PROYECTOS EXTERIORES ALOJADOS EN LA PLATAFORMA EDUCAMADRID (BAC01_2026)" EXPEDIENTE A/2026/0000335710.

En virtud de lo dispuesto en el artículo 109 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas y del artículo 122 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, **advertido error material** en el documento de invitación a la licitación del contrato mencionado en el encabezado, se procede a su rectificación, en los **siguientes términos:**

1.- En el apartado 4.4 "Valor estimado" en donde pone:

Conforme a lo previsto en el artículo 101.5 de la LCSP el valor estimado asciende a **1.268.571,52 euros**, según el siguiente desglose:

Valor estimado	Importe (€)
Importe total de la prestación, sin IVA	746.218,54 €
Importe máximo por modificación prevista, sin IVA	149.243,71 €
Importe máximo de la eventual prórroga, sin IVA	373.109,27 €
TOTAL	**1.268.571,52 €**

Debería poner:

Conforme a lo previsto en el artículo 101.5 de la LCSP el valor estimado asciende a **895.462,25 euros**, según el siguiente desglose:

Valor estimado	Importe (€)
Importe total de la prestación, sin IVA	746.218,54 €
Importe máximo por modificación prevista, sin IVA	149.243,71 €
Importe máximo de la eventual prórroga, sin IVA	0 €
TOTAL	**895.462,25 €**

2.- En el apartado 9.2 "Equipo de trabajo", no se ha marcado la casilla de "Compromiso de adscripción de medios" y esta debería haber sido marcada, existiendo por tanto compromiso de adscripción de medios al formular la oferta.

De acuerdo con la siguiente corrección de errores, **se modifica la fecha fin de presentación de ofertas que pasa ser el día 27 de mayo de 2026**, hasta las 23:59 horas.

La autenticidad de este documento se puede comprobar en https://gestiona.comunidad.madrid/csv mediante el siguiente código seguro de verificación:

En Madrid a fecha de la firma:

EL DIRECTOR GENERAL DE ESTRATEGIA DIGITAL

Firmado digitalmente por: IGNACIO JULEN AZORIN GONZALEZ - [redacted]
Fecha: 2026.05.21 17:00

IGNACIO AZORÍN GONZÁLEZ

[redacted]

[redacted]

La autenticidad de este documento se puede comprobar en https://gestiona.comunidad.madrid/csv mediante el siguiente código seguro de verificación: